



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 11 de mayo de 2009

VISTAS:

Las Resoluciones N° 133/96 y 158/96 del Honorable Consejo Superior que establece la reglamentación sobre Asignaciones Complementarias del Personal docente y el Art. 74° del Decreto Nacional N° 366/06 que establece la jornada de trabajo para el personal no docente de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que se han tenido en cuenta las condiciones consignadas en el Art. 1° de la Resolución N° 133/96 (H.C.S) para los docentes;

Que procede que la autoridad superior de cada Dependencia disponga el pago de dichas Asignaciones;

Que ha informado al respecto el responsable del control de estas tareas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de las asignaciones Complementarias no permanentes en esta Facultad de Ciencias Económicas, -Escuela de Graduados- para el mes de mayo de 2009, al personal docente en concepto de complemento docente, por el importe bruto total de \$4.000 (Pesos cuatro mil) y al personal no docente en concepto de horas extras al 50% , por el importe bruto total de \$ 3.036,62 (Pesos tres mil treinta y seis con 62/100). Las liquidaciones serán atendidas con fondos provenientes de Recursos Propios (Fuente 12), según detalle del anexo de la presente Resolución, el que consta de una (1) hoja.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 242/2009

Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PLANILLA DE ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2009:

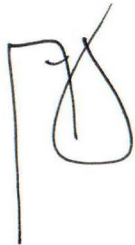
ANEXO RESOLUCION DECANAL 242/2009

DEPENDENCIA: ESCUELA DE GRADUADOS CS. ES. SATELITE 002

LEGAJO	APELLIDO/NOMBRE	DEPE_ CARGO	NUM_CAR GO	CATEGORIA	NUM_RESOL UC	TIPO_ASIG(COD)	SUBCU ENTA	IMPORTE BRUTO	FUENTE	PERIODO
13457	GOROSITO, ALBERTO	11	122287	103	242/09	189	801	\$1.200,00	12	05_09
16303	TAPIA, ANGEL	11	150132	111	242/09	189	801	\$2.800,00	12	05_09
								\$4.000,00		

LEGAJO	APELLIDO/NOMBRE	DEPE_ CARGO	NUM_CAR GO	CATEGORIA	NUM_RESOL UC	TIPO_ASIG(COD)	SUBCU ENTA	HORAS REALIZADAS	IMPORTE BRUTO AL 50%	IMPORTE BRUTO AL 100%	FUENTE	PERIODO
24319	PINTO, GUMERSINDO	11	141190	5	242/09	81	818	20	\$671,80	\$0,00	12	05_09
17908	RIVERO, RAUL	11	141175	5	242/09	81	818	18	\$738,72	\$0,00	12	05_09
8736	PEREA MUÑOZ, LUCIA	11	141169	2	242/09	81	818	28	\$1.666,84	\$0,00	12	05_09
									\$3.077,36	\$0,00		

LEGAJO	APELLIDO/NOMBRE	DEPE_ CARGO	NUM_CAR GO	CATEGORIA	NUM_RESOL UC	TIPO_ASIG(COD)	SUBCU ENTA	IMPORTE BRUTO	FUENTE	PERIODO
33541	LEILA, ANDALLE	11	144598	113	242/09	189	818	\$6.000,88	12	05_09
								\$6.000,88		





Mgter. LEILA ANDALLE
SECRETARIA EJECUTIVA
ESCUELA DE GRADUADOS
Facultad de Ciencias Exactas, 11400